

# **COMISION DE CONTROL Y AUDITORIA DE BANCO PASTOR S.A.**

## **INFORME ANUAL DE LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LA COMISION DE CONTROL Y AUDITORIA DE BANCO PASTOR, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2009**

### **- I -**

En relación con el ejercicio 2009, la Comisión de Control y Auditoría, en el desempeño de sus competencias, señaladas en el artículo 30 de los Estatutos Sociales del Banco y en el Reglamento Interno de su Consejo de Administración, se reunió en siete sesiones, elevando, su Presidente, informe al Consejo de Administración o a la Comisión Delegada, de lo tratado en dichas sesiones de la Comisión.

### **- II -**

El contenido de las reuniones de la Comisión anteriormente señaladas fue el siguiente:

- Comisión de 28 de enero de 2009
  - ✓ El Interventor General del Banco informa ampliamente respecto de las Cuentas Anuales del Banco y de su Grupo, del ejercicio 2008.
  - ✓ A propuesta de su Presidente, Sr. Campos Calvo-Sotelo, la Comisión aprueba un Plan de actuación para el ejercicio 2009.
  
- Comisión de 26 de febrero de 2009
  - ✓ Se recibe informe de la Auditoría externa del Banco y de su Grupo.
  - ✓ Examinadas dichas Cuentas la Comisión comprueba:

- Que las Cuentas Anuales del Banco y su Grupo, expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones, y que contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión.
- Que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la sociedad y de su Grupo, explican con claridad y sencillez los riesgos económicos, financieros y jurídicos en que pueden incurrir.
- Que las Cuentas Anuales de la entidad y de su Grupo se han elaborado de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados, guardando uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- Que la información financiera que difunde la sociedad, incluida la información pública periódica, se elabora con los mismos principios y normas contables que las Cuentas Anuales, y se difunde, al mismo tiempo y en su integridad, a todos los inversores preservando el principio de otorgar un trato equivalente a los inversores.
- Que se ha incluido, tanto en la memoria de las Cuentas Anuales como en la información pública periódica semestral y en el Informe Anual sobre el Gobierno Corporativo, toda la información exigida por la normativa vigente en relación con las transacciones realizadas por partes vinculadas con la entidad emisora.

A la vista de todo ello, la Comisión acuerda que el Presidente eleve al Consejo informe favorable de las Cuentas Anuales de Banco y su Grupo, del ejercicio 2008.

- ✓ A propuesta del Presidente de la Comisión, se acuerda aplazar la propuesta de nombramiento de Auditor externo del Banco y de su Grupo para el ejercicio 2009.
- ✓ El Secretario de la Comisión, Sr. Sanmartín, presenta un Informe sobre las actividades de la Comisión, relativas al ejercicio 2008. La Comisión aprueba el texto de dicho Informe acordando elevarlo al Pleno del Consejo de Administración, a los efectos oportunos.
- ✓ El Secretario de la Comisión, Sr. Sanmartín, informa que la Ley 26/2003, de 17 de julio, sobre Transparencia de las Sociedades Anónimas Cotizadas, estipula que dichas Sociedades deberán hacer público y remitir a la C.N.M.V., con carácter anual, un informe de Gobierno Corporativo, cuyo contenido especifica y, con el fin de cumplir lo ordenado por la citada Ley, presenta a la comisión el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2008.

La Comisión, por unanimidad, aprueba el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2008, acordando elevarlo al Consejo de Administración, así como unirlo como Anexo a la presente Acta.

- Comisión del 26 de marzo de 2009

- ✓ La Comisión inicia sus deliberaciones en relación con el Auditor externo, exponiendo como antecedentes las siguientes cuestiones:

Por razón de la extinción por cumplimiento del plazo de vigencia de un año, del contrato mantenido con Deloitte, como Auditor externo de Banco Pastor S.A. y su Grupo consolidado, es necesario proponer al Consejo de Administración, para que éste lo someta a la probación de la Junta General de Accionistas a celebrar los días 22 y 23 del próximo mes de abril, el nombramiento de nuevo Auditor externo del Banco y su grupo consolidado. Al respecto la Comisión considera como alternativas para la formulación de aquella propuesta, la renovación del contrato por un año con Deloitte, o la celebración de un nuevo contrato con un Auditor externo distinto a aquél, existiendo al respecto una oferta presentada por Pricewaterhousecoopers Auditores S.L.

Después de deliberar sobre los antecedentes obrantes en su poder, la Comisión acuerda elevar al Pleno del Consejo que proponga a la próxima Junta General de Accionistas, la contratación de PRICEWATERHOUSECOOPERS como auditor externo del Banco y su Grupo consolidado por un período de tres años.

- Comisión del 22 de abril de 2009

- ✓ Comparecen ante la Comisión los Auditores externos que presentan Informe sobre las empresas del Grupo de Banco Pastor así como un informe complementario de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008. La Comisión considera que ambos informes son positivos, sin excepciones relevantes.
- ✓ Comparece el Interventor General, D. José Manuel Sáenz García, que presenta informe respecto del cierre del primer trimestre de 2009, así como de la situación actual de la adaptación del Banco a Basilea II, de todo lo cual se da por enterada la Comisión.
- ✓ Comparece la Directora de Auditoría y Control, D<sup>a</sup>. Yolanda García Gagiao, acompañada del Director de la Auditoría Interna del Banco, D. Horacio Valiño López, que informan a la Comisión del Plan de actividades de Auditoría Interna para el ejercicio 2009.

- ✓ Comparece la Directora General de Riesgos, D<sup>a</sup>. Ana Peralta Moreno, que presenta informe sobre el Área de Gestión de Riesgos, del que la Comisión se da por enterada.
  
- Comisión de 22 de julio de 2009
  - ✓ Comparece el Interventor General del Banco, Sr. Sáenz, con los Auditores externos, Pricewaterhousecooper Auditores S.L, para informar sobre los resultados del segundo trimestre de 2009, así como del Informe semestral a remitir a la C.N.M.V., entregando a la Comisión el documento expresivo de todo ello. La Comisión acuerda elevar informe favorable al Consejo de Administración.
  - ✓ El Auditor externo, Pricewaterhousecooper, expone ante la Comisión su planificación para el ejercicio 2009, entregando a los miembros de la Comisión copia de dicho informe, que la Comisión acuerda unir como anexo a la presente Acta.
  - ✓ Comparece ante la Comisión, la Directora General de Riesgos, D<sup>a</sup>. Ana Peralta Moreno, que presenta informe sobre el Área de Gestión de Riesgos. La Comisión se da por enterada de dicho Informe.
  
- Comisión de 29 de octubre de 2009
  - ✓ El Presidente de la Comisión, D. Marcial Campos Calvo-Sotelo, declara constituida la Comisión de Control y Auditoría, conforme al acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de julio del corriente año, con los siguientes miembros presentes:  
Presidente: D. Marcial Campos Calvo-Sotelo  
Vocales: D. José Arnau Sierra; D. Joaquín del Pino Calvo-Sotelo y D. Gonzalo Gil García  
Vocal- Secretario: D. Miguel Sanmartín Losada.
  - ✓ Comparece el Interventor General, Sr. Sáenz, para informar del cierre del tercer trimestre de 2009; que la Comisión aprueba acordando su presentación al Consejo.
  - ✓ Comparece ante la Comisión, D. Francisco José López Ruíz (Apreblanc), en su condición de experto designado para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11, apartado 7 del Real Decreto 925/1995, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 19/1993 de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, que presenta ante la Comisión el Informe anual correspondiente. Dicho Informe

es favorable a las medidas adoptadas por el Banco, con algunas recomendaciones de carácter secundario.

- ✓ Asimismo comparece el Vicesecretario General, D. Marcelino Pernas Sabio, como miembro del Órgano de Seguimiento y Cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en el Mercado de Valores del Banco, y como representante ante el SEPLAC del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales, que presta los correspondientes informes, señalando que no se han producido incidencias destacables durante este período.

- Comisión de 16 de diciembre de 2009

- ✓ Comparecen ante la Comisión el Interventor General, Sr. Sáenz, acompañado por el Auditor externo, Pricewaterhouse, que presentan sendos informes sobre el cierre preliminar de las cuentas del ejercicio 2009, de todo lo cual se da por enterada la Comisión.
- ✓ Comparecen ante la Comisión, la Directora de la Dirección de Auditoría y Control, Dña. Yolanda García Cagiao y el Director de la Auditoría Interna, D. Horacio Valiño López, que informan sobre los sistemas y procedimientos de control interno, de todo lo cual se da por enterada la Comisión.
- ✓ El Interventor General de Banco, Sr. Sáenz, informa a la Comisión de la revisión del proceso de elaboración de información financiera (Banco y Grupo). La Comisión se por enterada del mismo.

---

Aprobado por la Comisión de Control y Auditoría, en su reunión del día 17 de febrero de 2010, y tomado conocimiento del mismo por el Consejo de Administración de Banco Pastor S.A., en su reunión de 18 de febrero de 2010.

---